

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS CANARIOS (CANARIOS) S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA LOS CANARIOS (CANARIOS) S.A.**, aumentó su capital suscrito por **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 14 de junio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ- **0003770** el **27 de junio del 2000**.

El capital suscrito actual es **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOS MIL**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Las principales reformas estatutarias se refiere al Artículo Segundo y el Artículo Sexto, relativos al objeto social y a la administración de la compañía, en su orden.

MdV/CMdeL.-

Guayaquil,

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil